Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE LO SOCIAL
TALAVERA DE LA REINA

Número 3

Edicto

Don Jose Manuel Recio Nuero, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Toledo con sede en Talavera de la Reina.

Hago saber: Que en el procedimiento ordinario número 590 de 2013 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de David Peñaranda Camacho, contra Promociones Conbav 2006 S.L. y Convab S.L., sobre ordinario, se ha dictado la siguiente resolución:

Sentencia número 105 de 2014.

Fallo.- Estimando la demanda origen de las presentes actuaciones, promovida por David Peñaranda Camacho, David Bernabé Machuca, Ángel Moreno Cabello, Víctor Fernando Fernández Cerrillo, Antonio Rodríguez Velasco y María Milagros Elena Amor Estrada, frente a Convab S.L. y Promociones Convab 2006 S.L., sobre reclamación de cantidad, debo condenar y condeno solidariamente a dichas demandadas a que abonen a los demandantes, las siguientes cantidades en concepto de salarios, incrementadas en el 10 por ciento de interés por mora en el pago de salarios:

Para David Peñaranda Camacho, la cantidad de 8.890,28 euros.

Para David Bernabé Machuca, la cantidad de 10.392,08 euros.

Para Ángel Moreno Cabello, la cantidad de 11.375,64 euros.

Para Víctor Fernando Fernández Cerrillo, la cantidad de 11.521,79 euros.

Para Antonio Rodríguez Velasco, la cantidad de 5.373,02 euros.

Para María Milagros Elena Amor Estrada, la cantidad de 5.373,02 euros.

Y para que le sirva de notificación en legal forma a Promociones Conbav 2006 S.L. y Convab S.L., expido la presente para su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Talavera de la Reina 14 de abril de 2014.- El Secretario Judicial, José Manuel Recio Nuero.

N.º I.-3686